

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA M. I. COMISIÓN DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y CULTURA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2016.

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Fernando Rivarés Escó (Presidente)

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a María Navarro Viscasillas

D. Jorge Antonio Azcón Navarro

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Francisco Javier Trivez Bielsa

D^a María Dolores Ranera Gómez

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D^a Sara María Fernández Escuer

D^a Cristina García Torres

GRUPO MUNICIPAL CHA

D. Carmelo Javier Asensio Bueno

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las diez horas y treinta minutos del día nueve de febrero de dos mil dieciséis, se reúne la M. I. Comisión de Economía y Cultura del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten también D^a Patricia Caveró Moreno, D^a M^a Jesús Martínez del Campo y D^a M^a Reyes Campillo Castells, Concejales del Grupo Municipal del P.

Asisten, asimismo, D. Miguel Angel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, D. Manuel Galochino Moreno, Tesorero Municipal, D^a Ana Sanromán López, Directora General de Economía, D^a Caridad de Pascual Ciria, Jefa del Servicio de Presupuestos, D. Javier Badal Barrachina, Jefe del Servicio Administrativo de Economía, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, y D. Luis-Javier Subías

González, Jefe del Servicio de Asuntos Generales que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativo de dicho Servicio, D^a Eva Fernández Simón, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1 Aprobación si procede del Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la M.I. Comisión de Economía y Cultura el día 13 de enero 2016.

Se aprueba por unanimidad.

2 Estudio, informe o consulta de los asuntos que se someten a la decisión del Pleno

2.1 Aprobar inicialmente el Presupuesto General Municipal para el año 2016, previo debate y votación de las enmiendas. (Expte. N° 1.285.361/2015)

2.2 Idem la modificación de los Programas Plurianuales del ejercicio 2015 y anteriores. (Expte. N° 1.285.409/2015)

2.3 Idem el Programa Plurianual del ejercicio 2016. (Expte. N° 1.285.410/2015)

(Tratamiento y debate conjunto de los puntos 2.1, 2.2 y 2.3)

Sr. Presidente: Buenos días. Me imagino Sr. Secretario que primero tendríamos que admitir a debate las enmiendas parciales del grupo Ciudadanos, si nadie tiene inconveniente, desde luego ZeC no lo tiene. ¿Hay algún inconveniente al respecto? ¿no? No, de ningún grupo. Bueno, pues las enmiendas, todas las enmiendas presentadas por Ciudadanos también están admitidas a debate.

Sra. Fernández Escuer: Gracias a todos.

Sr. Presidente: Después habría que recordar qué enmiendas han sido declaradas inadmisibles según Intervención, porque hay dos enmiendas al respecto que yo sepa. Que yo sepa son inadmisibles, según Intervención, la número 130, que es del grupo Popular, por exceso de minoración, y la número 15 del grupo CHA, porque se hace entre partidas de áreas distintas. A continuación habría que recordar qué enmiendas han sido retiradas por los diferentes grupos. Que yo sepa, por ahora, puesto que no es óbice que después en sus intervenciones los grupos puedan retirar alguna más, pero por ahora han sido retiradas la número 383, del grupo Ciudadanos, por duplicidad, ha sido retirada la 192, del grupo Popular, por duplicidad, y han sido retiradas la número 2, de Zaragoza en Común, por acuerdo entre los grupos. Estas tres quedan retiradas, no es óbice que en la intervención de cada grupo puedan retirarse otras. Además el grupo Popular acaba de comunicar la retirada de otras enmiendas. Sr. Azcón, tiene la palabra para detallarlas.

Sr. Azcón Navarro: Sí, lo digo, si quieren los portavoces ir apuntando, enmiendas del partido Popular que van a ser retiradas, van a ser retiradas la 63, la 64 y la 65, la 70, la 71, la 72, la 73, la 107 y la 113, esas son retiradas.

Sr. Presidente: Gracias, sr. Azcón. Pues repito, quedan retiradas las enmiendas números, 383, de Ciudadanos, 192, 63, 64, 65, 70, 71, 72, 73, 107 y 113 del PP y la número 2 de Zaragoza en Común.

Sr. Trivez Bielsa: El Partido Socialista también va a retirar, retiraremos la 208, 220, 221, 222, de la 250 a la 288, ambas inclusive, 291, 299, 302 y 303

Sr. Presidente: Luego lo que les pediré por favor, todos hemos anotado, pero por si acaso y en virtud de la claridad más absoluta, en las intervenciones que ustedes hagan, cuando lo consideren, si quieren, pueden repetir las enmiendas que ahora retiran. También, cuando se llegue a las enmiendas transaccionales, recordaremos a qué enmiendas parciales afectan y de qué Grupos. Indicar, por otro lado, que se admiten las subsanaciones de errores que han presentado tanto el grupo Popular como el grupo Ciudadanos.

Sr. Trivez Bielsa: Sr. Presidente, una cuestión de orden. Dado que ha habido una sesión anterior en la que ha habido un informe digamos negativo, a algo que es el anexo del Presupuesto, me gustaría que la Mesa nos dijera las implicaciones que puede tener para la actual sesión, gracias.

Sr. Presidente: Sí, tiene razón, Sr. Trivez. Secretario e Interventor, en la Comisión previa, que era de Personal, no se ha aprobado la plantilla de personal, entonces, ¿eso significa algo y de qué modo afecta al trabajo de esta Comisión?

Sr. Secretario: Bueno, al trabajo de esta Comisión en ningún modo. Se ha dictaminado negativamente la propuesta que se llevaba sobre la Plantilla, por lo tanto, tal cual pasa a ser sometida al Pleno. De aquí al Pleno las negociaciones que pueda haber pueden variar, o no, el sentido de voto sobre ese documento, en consecuencia, y por lo que atañe a esta Comisión, no tiene ninguna implicación el que se haya dictaminado negativamente la Plantilla como, por otro, ya ocurrió igualmente en el ejercicio pasado en que también se dictaminó negativamente. La Comisión no tiene capacidad resolutoria sino sólo de estudio, informe o consulta de los asuntos que van al Pleno y manifiesta su opinión al respecto, que ha sido una opinión desfavorable, en este caso, y tal cual se somete a consideración del próximo Pleno, sin perjuicio, evidentemente, de que el Gobierno otras opciones, además de la negociación, en cuanto a la propuesta de la plantilla de personal.

Sr. Presidente: De acuerdo, ¿alguna duda de los Grupos? Sr. Azcón.

Sr. Azcón Navarro: La cuestión fundamental es, dices oye, la Comisión en la que estamos ahora no tiene capacidad, no es vinculante su opinión, y por lo tanto pasa el tema al Pleno. Pero claro, es decir, en el Pleno existen dos posibilidades, que los tres partidos que apoyan el Presupuesto se pongan de acuerdo con la Plantilla o no se pongan de acuerdo con la Plantilla, entonces, aquí no, pero, evidentemente, en el Pleno sí que tendrá consecuencias. Eso es lo que falta por explicar, Sr. Secretario.

Sr. Secretario: Hombre, la opinión, por lo menos la mía personal, es que la Plantilla es un documento anexo al Presupuesto y, por tanto, en el Pleno no procedería votación separada sobre ella, por lo tanto, es

una votación única sobre el conjunto de la documentación que conforma el Presupuesto, los estados de ingresos-gastos, presupuestos consolidados de los Patronatos y la Plantilla. En consecuencia, en este caso no es que vaya a haber dos votaciones diferenciadas, sobre la Plantilla por un lado y el resto del Presupuesto por otro, porque es un documento que forma parte del Presupuesto.

Sr. Azcón Navarro: Lo siento, conclusión, han podido votar Patronatos o la Plantilla en contra, pero el Pleno, los distintos grupos, votaremos a favor o en contra en un único voto y una única unidad de acto, quiero decir, si no se ponen de acuerdo en la Plantilla se lo acabarán comiendo o acabarán reculando y votando a favor, es evidente. Gracias.

Sr. Secretario: Es mi opinión.

Sr. Presidente: Es decir que la Comisión de hoy sigue su dinámica como estaba planteada y de aquí al Pleno los grupos verán lo que hacen con ese asunto pendiente de la Plantilla, ¿es así, dicho de modo más elegante?. Gracias. ¿Alguna pregunta o duda más de los grupos?

Sr. Trivez Bielsa: No, simplemente que mi petición iba a que me informará la Mesa, pero le agradezco al Sr. Azcón que también nos haga merendar tan pronto.

Sr. Presidente: Entonces ahora, Sr. Secretario, tenemos que aclarar la dinámica del debate y la votación. Atención pues entonces, haríamos un primer turno de un máximo, que no tendríamos porqué agotar si no quisiéramos, un primer turno de un máximo de diez minutos por grupo, para explicar en sentido general las enmiendas y la propuesta de cada grupo, después haríamos, si se pidiera, un posible segundo turno de un máximo de cinco minutos para explicar el sentido del voto o matizar cuestiones previas, después votaremos por separado las enmiendas a la totalidad presentadas, que son dos, a continuación votaríamos las transaccionales, en las que cada grupo deberá decir las enmiendas que retira, o la presidencia alertará de las enmiendas que quedan retiradas y a qué enmiendas de cada grupo afectan las transaccionales, después votaríamos las enmiendas parciales que quedan vivas, no afectadas por las transaccionales, y después votaríamos las enmiendas sobre las bases de ejecución al Presupuesto y, por último, se votaría el proyecto de Presupuesto con las enmiendas que en esta sesión hayan quedado incorporadas y cuyo dictamen es el que se elevará al Pleno del día viernes 12.

Ahora damos paso a la intervención de cada grupo de diez minutos y después votaremos, entonces tiene la palabra el Gobierno y quiero empezar, en nombre del Gobierno, por mostrar nuestra alegría, no exultante pero algo más que contenida alegría, porque como muchos de los grupos dijimos al principio, Zaragoza no se merecía no tener un Presupuesto. Hoy, en principio, si todo sale como está previsto, el diálogo ha triunfado, el diálogo siempre es lo que soluciona cualquier conflicto y evita que aparezcan conflictos nuevos, y por fin podrá haber un Presupuesto que la ciudad se merece. ¿El mejor?, en opinión de Zaragoza en Común, no, ¿estupendo o perfecto?, en opinión de Zaragoza en Común, no. Ahora, sí un buen Presupuesto, un muy buen Presupuesto dada la situación financiera del Ayuntamiento, dada la emergencia social que hay en la ciudad y dadas las circunstancias económicas que nos atañen, incluso la constricción a la que el Gobierno de España somete a este, y al resto de Ayuntamientos, a la hora de ingresar o de gastar o de invertir. Me gustaría también decir, además de lo que he dicho ya, acerca de la importancia del valor del diálogo, que es un concepto mucho más importante para algunos, semántica y políticamente más importante que el de la negociación, yo creo que es mejor dialogar que negociar un intercambio, y es lo que ha pasado estos días, que se ha dialogado y el diálogo ha llegado a su fruto y me gustaría agradecer la generosidad de casi todos los grupos, bueno, de todos en realidad, porque muchas de las enmiendas de los grupos eran coincidentes en algunas materias, a todos los grupos les importaba las inversiones en los barrios, les importaba la acción social, les importaba la vivienda o les importaban cuestiones fundamentales como la violencia machista, que algunos aún llaman violencia de género, eso creo que es de agradecer y agradecer especialmente al grupo Socialista y al grupo de Chunta Aragonesista, por parte de Zaragoza en Común y del Gobierno de la ciudad, el esfuerzo que los tres hemos hecho para dialogar y buscar el acuerdo, priorizando las cuestiones más fáciles de arreglar y en las que estábamos de acuerdo en esencia y después buscando los puntos de unión en aquellas que, al principio, aparecieron como disenso. Creo que hemos hecho un gran

ejercicio de responsabilidad, este Presupuesto no va a recortar nada, por supuesto ningún servicio público esencial, se mantienen los servicios y se mejora su calidad. Es un Presupuesto que el acuerdo ha permitido que esté pensado y centrado en las personas, eso era fundamental, y en los barrios, en las intervenciones urbanísticas en los barrios, alejadas de grandes y, a veces, megalómanos proyectos, para pensar en la vida cotidiana que mejora los barrios. También en el empleo, por eso se ha visto reforzado el IMEFEZ como uno de los institutos fundamentales para las políticas de creación de empleo, también se ha visto reforzado en este Presupuesto, ahora enriquecido al original, un servicio fundamental en la creación y la innovación, como Zaragoza Activa, también ha permitido aprobar proyectos de recuperación del talento y de la vuelta a casa, si lo desean, de muchos jóvenes muy bien formados que han tenido que marcharse de la ciudad, de Aragón y de España, para ejercer su profesión, porque aquí no se podía; y también reforzado y ampliado algo fundamental para el Gobierno, que era un plan de comercio de proximidad, que se apoyara, sí o sí, de todas las formas posibles, un cambio de hábitos comerciales, un cambio de proyectos comerciales, en un plan de comercio también en barrios. Ya he dicho que era un proyecto mejorado gracias a las aportaciones de varios grupos, también quiero agradecer la posición de lo que he llamado algún día los grupos del 'no', que en boca de sus portavoces le dijeron al alcalde de la ciudad que no querían aprobar este Presupuesto, pero aún así algunas de sus enmiendas van a pasar porque los demás las vamos a votar a favor. Verán que en las transaccionales de todos los grupos se habla de cuestiones fundamentalmente comunes y muy importantes para todos, como he dicho al principio, y también que este grupo, Zaragoza en Común, va a apoyar la inmensa mayoría de las enmiendas que ha presentado el grupo Socialista, y que mantiene vivas, y también la inmensa mayoría de las enmiendas presentadas por CHA y que mantiene vivas, ya he dicho que algunas también del grupo Ciudadanos y del PP, mediante transaccionales o directamente, y también yo creo que podemos compartir enmiendas de todos los grupos que era ideas ya recogidas, y otras no, que no caben en un Presupuesto que debe priorizar a las personas, a la acción social, a la cultura, la intervención en los barrios y el empleo, como recoge el acuerdo de los tres grupos. Tenemos 701'9 millones de euros que podemos recaudar, así que son 701'9 millones de euros que podemos invertir en la ciudad, que no gastar, que es un verbo de connotaciones negativas que no nos gusta, recaudar para invertir. Así que Zaragoza no podía no tener un Presupuesto, a partir de hoy está previsto que lo tenga, un buen Presupuesto que va a cambiar muchas cosas y que va a arreglar algunos de los muchos problemas que tiene la ciudadanía, que atiende la emergencia social, que incluye un plan de emergencia donde no sólo se concentra ahí la acción social, porque ustedes verán que hay un montón de enmiendas, de programas y de partidas dedicadas a acción social que no forman parte del plan de emergencia, es decir, que es mucho más dinero, mucho más esfuerzo y muchos más proyectos los que se plantean más allá de ese plan y que esto es además fruto del diálogo, de la responsabilidad y del sentido común, gracias.

Sr. Asensio Bueno: Muchas gracias, consejero Rivarés y muy buenos días a todos y a todas. En primer lugar iniciaría mi intervención con un agradecimiento, un agradecimiento al equipo del Área de Hacienda, especialmente a Ana Sanromán, por el trabajo que ha realizado que no es menor, no es pequeño el esfuerzo que se ha hecho con las propuestas transaccionales y también con las reuniones y actitud que se ha tenido también por parte del Consejero. Usted decía que el diálogo, la negociación, es un valor, ojalá todos los miembros de su Gobierno lo tuvieran, porque hace poquito hemos podido ver un ejemplo que va justamente en sentido contrario, ojalá que lo que se ha producido en estas semanas de arduas e intensas negociaciones entre Zaragoza en Común, el Partido Socialista y Chunta Aragonesista se hubiese dado también en otras cosas que no son menos importantes, como es el asunto de la Plantilla, nos hubiese gustado que hubiese habido una actitud diferente a la que hemos visto esta mañana que es, una vez más, a un Sr. Consejero, responsable de Servicios Públicos y Personal, que impone una Plantilla sin diálogo, sin negociación, sin conversar previamente con los grupos políticos y, lo que es más grave, con las fuerzas sindicales. Es verdad que hoy llegamos a un día decisivo, es un día muy importante en la tramitación del Presupuesto porque hoy se produce la aprobación, al menos inicial, antes del Pleno del viernes, de todas las enmiendas que presentamos los grupos políticos, o al menos de buena parte de ellas. Un proyecto de Presupuestos, además, Sr. Rivarés, que cuando ustedes lo presentaron, allá por el 28 o 29 de diciembre,

nosotros tildamos como falto de alma política, falto de rasmia. Es verdad que es un Presupuesto que bien perfectamente lo podría haber confeccionado un técnico contable, así de claro, un Presupuesto donde no se veía ni una décima parte de las propuestas del programa electoral de Zaragoza en Común, y un Presupuesto que también tildamos como continuista, pero el continuismo no es malo en sí mismo, entre otras cosas porque la mejor virtud de ese Presupuesto es que contiene muchas enmiendas que ha introducido Chunta Aragonesista en los últimos años y que, afortunadamente, se han convertido en seña de identidad de este Ayuntamiento, hablamos de enmiendas que se mantienen y de programas que son una referencia a nivel estatal, como es el plan de empleo social, el programa de emprendedores sociales, todo el trabajo y esfuerzo que se ha hecho con los sociolaborales, en materia de cultura, en materia de rehabilitación, propuestas que siguen en este Presupuesto, pero con la connotación negativa de la continuidad en la medida en que no incorpora prácticamente nada nuevo de un Gobierno que es nuevo, de un Gobierno que es diferente al que había anteriormente, del Gobierno de Zaragoza en Común. Por eso Chunta Aragonesista lo anunció, ya lo dijo en su momento, aun entendiendo el acotado terreno de juego en el que nos vamos a mover todos para poder enmendar este Presupuesto, las limitaciones de carácter financiero, el sobreendeudamiento que sufre este Ayuntamiento, las limitaciones y el encorsamiento que sufrimos por una ley de estabilidad financiera y presupuestaria, lo que afloró en ese informe del 4 de septiembre y la regularización que se ha hecho, que también la hemos reconocido como un esfuerzo importante, dijimos que este Presupuesto era muy mejorable, muy mejorable, y eso es lo que hemos intentado hacer a través de las 47 enmiendas que ha presentado Chunta Aragonesista. 47 enmiendas de las cuales creo que se van a aprobar en torno a 46 enmiendas, es decir, la casi totalidad de ellas y que persiguen un objetivo, previa negociación evidentemente con las propuestas de los compañeros del Partido Socialista y de Zaragoza en Común, que es centrar el Presupuesto de la ciudad en las necesidades que tiene la gente, es verdad que es también un acto de responsabilidad el que Zaragoza no cuente con un Presupuesto prorrogado, ya lo dijimos en su momento, Chunta Aragonesista va a hacer propuestas para el acuerdo, propuestas para el acuerdo que garanticen el funcionamiento de la ciudad, propuestas que garanticen que los servicios públicos están debidamente dotados, que son la mejor garantía de equidad y de igualdad para los ciudadanos de esta ciudad, pero propuestas también que sean imaginativas, propuestas que se centren en problemas importantes de la población, propuestas centradas básicamente en acción social, con un programa de ayudas muy importante, muy importante, que al final va a contar con 2.800.000 euros precisamente para compensar la subida de impuestos y tasas municipales a las personas que menos tienen. Compatibilizando la propuesta, en este caso, la proposición normativa del PSOE, con la propuesta que originariamente hizo Chunta Aragonesista, algo perfectamente viable, que ya existe en otros sitios, y que va a evitar que suba la presión fiscal precisamente a las familias y personas que menos tienen, propuestas que van precisamente a incrementar los recursos en el plan municipal de lucha contra la violencia machista, que quiere poner en marcha un programa 'respiro' para personas, para cuidadores que tienen enfermos y personas discapacitadas a su cargo y que también quiere, evidentemente, reforzar las partidas y ayudas que existen en este momento en materia de pobreza energética; que quiere seguir profundizando en un programa que pusimos en marcha a través de las enmiendas de Chunta Aragonesista del año pasado, que es un programa de lucha contra la pobreza infantil y que ha tenido resultados exitosos, como la reciente convocatoria, por ejemplo, de ayudas para la actividad deportiva; programas que también se centran en el empleo, Chunta Aragonesista mueve más de 800.000 euros para el IMEFEZ y, en concreto, para dos programas que son muy importantes, un programa retorno para recuperar y rescatar a todos los jóvenes que están fuera de Zaragoza porque han tenido que buscarse la vida ante las faltas de expectativas de futuro en la ciudad y que tienen iniciativa, capacidad de crear negocios y capacidad de crear empleo, creemos que el Ayuntamiento tiene que facilitar estos proyectos de emprendimiento para todos los jóvenes que tenemos en este momento en el exterior. También un programa muy importante, de medio millón de euros, que es programa de primera oportunidad, un programa que quiere buscar un empleo y estabilidad en el empleo a parados de larga duración, a personas que nunca antes han tenido un empleo por su baja cualificación, queremos poner en coordinación la importante labor que viene haciendo el IMEFEZ en los últimos años, a través de sus tres centros de formación, sus tres escuelas taller, los 12 centros sociolaborales con programas de prácticas y de contratación estable en empresas y queremos, evidentemente, también,

recuperar algo que es muy importante, que son las inversiones y las inversiones desde un punto de vista que nosotros hemos bautizado como urbanismo de proximidad, obras, pequeñas actuaciones que no requieran muchas inversiones, pero que puedan atender las necesidades que vienen arrastrando muchos barrios de la ciudad desde hace muchos años. Es verdad que uno de los grandes paganos de este Presupuesto son las inversiones, hay una caída de 33 millones de euros en la inversión, lo que planteamos con nuestras propuestas que evidentemente no pueden llegar a compensar esa caída de 33 millones en la inversión, es devolver la posibilidad de hacer pequeñas obras en los distritos, de eliminación de barreras arquitectónicas, de adecuación de los pasos de peatones, de hacer pequeñas actuaciones en los distritos, con una partida de 420.000 euros que devolverá aquellas partidas de pequeñas obras que había en los distritos y que desaparecieron ahora hace 6 años y continuar con otras obras no menores y no menos importantes, como por ejemplo, planes de rehabilitación y a través de también de experiencias pioneras como el proyecto de redensificación una fórmula para conseguir financiación privada para poder también rehabilitar bloques de edificios y recuperar espacios urbanos. En definitiva, son todo propuestas que tienen el empleo como un elemento transversal a todas nuestras iniciativas, todas ellas las queremos hacer a través de empresas de economía social, tenemos también experiencias que han sido exitosas y que, desgraciadamente, el Gobierno de Zaragoza en Común ha eliminado, como por ejemplo el proyecto de mantenimiento y mejoras en colegios a través de empresas de economía social. Con esta misma filosofía, que ha sido tan exitosa precisamente en 2015, queremos desarrollar buena parte de los programas que planteamos en materia de obras y de equipamientos. Y luego también, hay un elemento que creo que es importante avanzar en él, la participación, queremos que buena parte de estas partidas que tienen que ver la inversión como protagonista, sea también a través de la participación ciudadana, que las obras en los distritos se hagan a petición y a propuesta y de acuerdo con los vecinos, lo mismo también que otras actuaciones como la eliminación de barreras arquitectónicas, son enmiendas que, evidentemente, como comentaba antes, en su mayor parte van a salir adelante, y gracias a un proceso de negociación pero también de generosidad por parte de todos, y esto así lo quiero reconocer, tanto por parte del Gobierno de Zaragoza en Común como del Partido Socialista, que hemos sido capaces de negociar hasta la extenuación para llegar a un acuerdo y poder complementar unas medidas con otras para hacer un Presupuesto que, desde luego, no es un Presupuesto para muchas alegrías, ni mucho menos, seguramente uno de los Presupuestos más complicados, el más difícil, me atrevo a decir, de esta legislatura que ha arrancado, pero desde luego se ajustará mucho más a las necesidades que tiene la ciudad y sobre todo a las personas que peor lo están pasando. Ese ha sido el objetivo de Chunta Aragonesista y en ese sentido van las 46 enmiendas que en este caso se van a aprobar con el debate presupuestario de hoy, gracias.

Sra. Fernández Escuer: Muchas gracias, Sr. Consejero. Bueno yo quería empezar también dando la enhorabuena y las gracias a todos los técnicos por el gran trabajo que han realizado, en especial a Ana Sanromán, porque es verdad que les hemos proporcionado mucho trabajo con tantas enmiendas y yo creo que no ha sido fácil de gestionar, o sea que enhorabuena y gracias. En mi intervención en la pasada Comisión de Economía, en enero, le decíamos ya Sr. Rivarés que para nosotros es verdad que este Presupuesto nace lastrado, que ha habido una gestión ineficiente, desde nuestro punto de vista, por parte del Partido Socialista apoyado por Chunta y por Izquierda Unida en la pasada legislatura y que este Presupuesto estaba condicionado por esas facturas, por esas sentencias, por esa deuda que no hacía más que incrementar y también reconocimos el esfuerzo que se había hecho para dotar más adecuadamente todas las partidas y para aumentar el gasto en derechos sociales. Pero también le comentábamos que, a pesar de esos condicionantes y del esfuerzo, es un proyecto que desde luego nos había defraudado, nosotros esperábamos mucho más cambio en este proyecto y al final fue un proyecto continuista que de hecho en eso coincidimos todos los partidos. En su día ya comentamos que este Presupuesto adolecía de medidas estructurales a medio y a largo plazo, que nosotros creíamos necesario plantear medidas de inserción social reales, que pasaran por fomento de empleo, por reactivación económica, por activación del apoyo del tejido productivo y nosotros esperábamos una apuesta por una ciudad más atractiva para los inversores, con mejores infraestructuras, equipamientos, una mejora en la prestación de servicios, que tampoco hemos visto reflejada,

inversiones que mejoraran la calidad de vida de los zaragozanos, una política medioambiental, que también esperábamos de ustedes y que tampoco vemos reflejada, un impulso al plan integral de transportes y, en fin, un largo etcétera que reflejara un nuevo modelo de ciudad realmente. Esperábamos un cambio y una renovación porque además, Sr. Rivarés, y permítame que se lo recuerde, ustedes, como nosotros representamos votos que pretenden un cambio, una renovación, que para eso somos los partidos nuevos. Y por todas estas razones, porque no hemos visto reflejado ese cambio en el modelo de ciudad, ya anunciamos que presentábamos nuestra enmienda a la totalidad, pero también, como desde el primer momento que entramos en esta institución tratamos de hacer una oposición constructiva y responsable, por eso presentamos las 92 enmiendas parciales, conscientes de que las limitaciones que recoge el Reglamento Orgánico nos impiden realmente darle la vuelta al Presupuesto como nos gustaría, pero sí la posibilidad de mejorarlo desde nuestro punto de vista. Nuestras enmiendas parciales han tenido dos objetivos, por un lado lo que hemos pretendido es dotar presupuestariamente a iniciativas que estos 7 meses hemos llevado al Pleno en diferentes mociones, como ha sido el caso del plan de residuos, de la hipoteca joven, las mejoras para la accesibilidad viaria, la oficina de proyectos europeos, mociones muchas de ellas que han sido aprobadas por unanimidad y consideramos que hay que dar el paso a realizarlas y a dotarlas presupuestariamente. Y por otro lado, lo que hemos tratado con nuestras enmiendas parciales es de reflejar nuestras líneas programáticas, por eso ha habido enmiendas encaminadas al apoyo del comercio y del turismo, al fomento del empleo, la reorganización de las ayudas y los convenios sociales, actuaciones en distritos, la limpieza de riberas y los ríos o la ampliación del servicio bici en más distritos.

Hasta ahí lo que respecta a nuestras enmiendas, a continuación quería hablar sobre el acuerdo al que ustedes han llegado y que hemos visto reflejado en las transaccionales. En mi intervención también en la Comisión de enero les decía que en la memoria de presentación del proyecto de Presupuestos, y voy a leerles textualmente, se exponía que “los criterios de elaboración se basaban en los contenidos comprometidos en el programa de Gobierno, pero se han tenido en cuenta también las sensibilidades de los grupos que apoyaron la investidura, es decir, de PSOE y de Chunta Aragonesista”. Es verdad, desde luego esto es indiscutible que el proyecto de Presupuestos recogía las sensibilidades de Chunta y de PSOE, porque realmente después de las enmiendas y las transacciones que ustedes han aceptado, al final el Presupuesto sigue adoleciendo de las mismas carencias que adolecía el proyecto inicial. Desde luego, no creemos que las enmiendas del acuerdo a tres bandas hayan cambiado sustancialmente las carencias de este proyecto. Nos temíamos al principio de la negociación, y así lo comentamos en medios, que esto fuera un teatrillo y al final pues creemos que se ha confirmado. Lo que hemos visto estos días al final es el mismo espectáculo que hemos estado viendo en la legislatura pasada, solo que ahora se han intercambiado los papeles, donde antes actuaba Izquierda Unida, ahora actúa el PSOE, donde antes actuaba el PSOE ahora actúa Zaragoza en Común y Chunta Aragonesista mantiene el papel de secundario de lujo que no ha variado mucho su postura respecto a la legislatura pasada. Y aquí sí que tengo que criticarle, Sr. Rivarés, que a Ciudadanos no nos ha dejado ni el papel de convidado de piedra, porque es que ni siquiera nos han llamado a negociar o a hablar y eso que, por lo que he visto y aquí me uno a las palabras de antes del Sr. Asensio, realmente la participación democrática en otras Comisiones todavía es menor, porque hemos visto antes, y no me resisto a comentarlo, porque yo he participado en la Comisión de Servicios Públicos, que el Sr. Cubero ni siquiera ha llamado a hablar ni a negociar al PSOE ni a Chunta Aragonesista, o sea que todavía hay peores. Pero desde el primer momento, y así pasó también cuando hablamos de las ordenanzas fiscales, lo hablé con usted y se lo he comentado directamente al alcalde, yo creo que Zaragoza en Común tiene que hacer gala de esa participación democrática, de la que hablaba en campaña igual que nosotros, y llamarnos a todos, ya nos levantaremos de la mesa de negociación quien queramos, cuando queramos, pero yo creo que el gesto de llamarnos a todos, y así se lo solicito para la próxima vez, lo haga, porque al final si no lo que hacemos es perpetuar modos y maneras de la vieja política, esa que tanto ustedes como nosotros hemos criticado. En fin, que no entiendo muchas cosas de la negociación y sí que me gustaría que me explicaran, tanto Zaragoza en Común, como CHUNTA como PSOE, y que me resolvieran las dudas. Por supuesto que estoy de acuerdo en ciertas transaccionales, que reflejan y recogen enmiendas de Ciudadanos, en mi segunda intervención explicaré el sentido del voto, pero hay cosas que no entiendo, o sea, nos han dicho que era supernecesario el

plan de choque contra la crisis, que había una situación de urgencia a resolver, nosotros lo hemos creído, de hecho el año pasado apoyamos modificaciones de crédito en este sentido, y ahora nos vemos que retiran 3'6 millones de euros de esta partida, del plan de choque ante la crisis, una de dos, o no existía esa urgencia o nos han engañado y la han inflado para poder sacar de ahí en la negociación ¿por qué se reduce esta partida?. Tampoco entendemos cuando es fundamental la asistencia social, y ahí también coincidimos en que es imprescindible, porque se disminuyen 244.000 euros de las prestaciones domiciliarias y de la teleasistencia y 100.000 euros en las becas de libros y comedores, ¿también sobran y estaban infladas esas partidas? O la de comunicaciones postales, que de ahí se sacan 400.000 euros, que obviamente será correcto, pero yo creo que se han preparado una serie de partidas para poder ahí que haya remanente para la negociación o si no, no lo entendemos. Y, Sr. Trivez, señor del PSOE, ya a ver si me explica en su intervención el posturo de lo de los convenios porque ahí sí que no hemos entendido nada. Echan un órdago diciendo que retiran todos, los nuevos y los viejos, y al final el órdago se ha convertido en un farol, que era lo que nos esperábamos, porque al final han retirado las enmiendas, mantienen los 46 que había, y de los nuevos deciden que 11 de ellos pasan a la bolsa común de subvenciones, que era lo que pretendíamos y las enmiendas de Ciudadanos así han reflejado, eliminar los nuevos convenios y que entre todos los grupos y con el sector social decidamos cómo se reparten estas ayudas en libre concurrencia, pero no retiran por ejemplo los tres últimos que son nuevos, pero que casualmente iban destinados a entidades que no eran beneficiadas durante su legislatura, perdón, y esos 70.000 euros que retiran, en vez de llevarlos a la bolsa común y que todos decidamos donde los reparten, junto a 130.000 euros de las prestaciones domiciliarias, los pasan a Zaragoza Vivienda, a cesión de suelo, ya me lo explicarán, de verdad, porque no entiendo la jugada. Tampoco entiendo, por ejemplo, el juego entre partidas, quitan dinero del IMEFEZ de un par de transacciones, pero luego en otro se lo añaden. También me gustaría saber si me pueden especificar en qué consiste el 'programa de rehabilitación urbana para acceso y financiación e innovación residencial', que desconozco el detalle. Y luego ya, bueno esto me encanta, cómo hacen, por favor, para que 200.000 euros financien a la vez un plan joven, un programa de retorno de jóvenes en el exterior, un convenio con la Universidad para un programa de mediación, investigación y emprendimiento, con 200.000 euros, por favor, apliquen este mismo método al resto de partidas presupuestarias, porque es que cunden, vamos. Y por último, que no voy a entrar más en detalle, que se me acaba el tiempo, no puedo evitar comentar los 75.000 euros que han acordado dedicar a los gastos y actividades en distritos, nosotros estamos de acuerdo, enmendamos a ese respecto y en algunos por menos cantidades, con lo cual obviamente lo apoyaremos, pero podían haberlo trabajado un poquito más, o sea 5.000 euros igual para todos los distritos, cuando todos sabemos que tienen necesidades distintas, y de hecho en diferentes reuniones y el PSOE ha sido también defensor de esto, en diferentes reuniones cuando hubo sobre los temas de alcaldes de barrios y demás, se manifestó que todos los distritos no tienen las mismas necesidades, y además dentro de eso hay 5.000 euros también para todos los barrios rurales, para los 14, por favor, cojan a los alcaldes de barrio, explíquenles el método que van a usar para distribuir los 200.000 euros anteriores en todos esos planes y que esos 5.000 entre los 14 se los repartan con el mismo método, gracias.

Sr. Trivez Bielsa : Muchas gracias, señor Consejero, la verdad es que es un placer ir siempre después de Ciudadanos porque, según me dice la señora Fernández, pues siempre está a la expectativa de lo que yo digo, créame que eso pues me satisface plenamente, también me extraña que tenga tanto interés por saber todas las propuestas que hemos llevado el Partido Socialista casi con exclusividad. Bueno, yo voy a intentar responderles, pero tengo que decirles que, obviamente, cuando se llega a un acuerdo pues es un acuerdo de todas las partes y por lo tanto yo soy responsable en lo que a propuestas se puede referir, pero entiendo que todos los que aprobamos o vamos a aprobar o tenemos intención de aprobar este presupuesto somos corresponsables de todo ello, pero yo con mucho gusto le explicaré, porque algunas de las cuestiones que usted dice tienen no solo muy fácil explicación, sino que tienen incluso muy difícil justificación en cuanto al interrogante. Voy a comenzar de todas las maneras señalando que hoy la noticia, si había alguna noticia en esta Sala, porque ya ayer se avanzó un poco, la noticia es si habemos o no habemos presupuesto, esto es un poco la noticia y esto era lo que la ciudad estaba expectante por saber, si habemos presupuesto desde luego

tiene que ser un presupuesto por parte de los partidos de izquierda, y por lo tanto, como ya se empieza a poner de manifiesto en este Pleno, pues tiene que ser con el acuerdo en este caso del Gobierno, sustentado por Zaragoza en Común, por los compañeros de Chunta Aragonesista y del Partido Socialista. Nosotros desde luego yo creo que los tres partidos hemos estado, al menos los portavoces de economía y el Consejero, hemos estado peleando duramente para que esta ciudad tenga un presupuesto, pensábamos que era una cuestión de responsabilidad, a uno le duele cuando oye expresiones como 'teatrillo', son expresiones de verdad que sé que intentan hacer daño, pero que más bien manifiestan por parte del que defiende estas ideas el tener muy pocos argumentos sólidos y de fiabilidad para señalar algo que resulta obvio, y es que cuando tenemos que ponernos de acuerdo en algo tan importante como es el presupuesto de la ciudad, por supuesto que hay vaivenes, por supuesto que hay tomas y dacas, por supuesto que hay posiciones que en muchas ocasiones están enfrentadas y que desde luego lo sensato es llegar precisamente a ese equilibrio. Decía que la noticia hoy es si tenemos o no presupuesto y es que, señor Rivarés, una vez que parece que este negociado le está saliendo a usted bastante bien, en cuanto que tenemos casi un acuerdo firmado, nos encontramos con que dos preámbulos del mismo que, como bien se ha puesto de manifiesto en la introducción, tienen que conformar este presupuesto en el próximo Pleno de viernes, pues han manifestado lo que algunos venimos también sosteniendo en diferentes foros, y es que parece que el Gobierno actual tiene distintas caras, tiene distintas formas de actuar, o tiene distintos intereses. Ayer, algo inaudito, se perdió la votación en el Patronato de Artes Escénicas, y quiero decir que es otro de los temas que obviamente tendrá que acudir precisamente al presupuesto final, pero el dictamen está no aprobado y, señor Rivarés, no fue precisamente porque el Partido Socialista no le apoyara, fue un problema de su grupo que no asistió o que no votó, y no se dieron los suficientes votos para que esto saliera aprobado, realmente inaudito, no lo entendemos, o aquí hay alguien que quiere que esto se dinamite o hay mala fe o no entendemos nada. Pero es que hoy previamente hemos tenido otro acto de algo que tiene que ser también un anexo, como se ha puesto de manifiesto en este presupuesto, que es la aprobación de la plantilla, donde una petición tan lógica por parte de los grupos que tienen que apoyar precisamente este presupuesto, porque no hay otra vía y usted lo sabe, como somos Chunta Aragonesista y el Partido Socialista, hemos simplemente pedido que por una cuestión formal y por una cuestión de responsabilidad de cómo abordar los temas, que por favor retirara el punto de modificación y nosotros íbamos a apoyar esa plantilla, y ha habido una auténtica obcecación por parte, tengo que decirlo, del Consejero Sr. Cubero, que desde luego no está en sintonía con lo que han sido sus maniobras, sus intentos de llegar a acuerdo, sus aproximaciones a los demás grupos. Nosotros desde luego querríamos saber de cara al futuro, porque es lo que nos preocupa para el Gobierno de la ciudad, en qué Zaragoza Común tenemos que apoyar o tenemos que censurar o tenemos que soportar, porque alguna ciertamente es de difícil soporte precisamente para este Grupo Socialista. Pero entrado ya en materia más concreta respecto al proyecto de presupuesto, el proyecto de presupuesto que ustedes presentaron tuvo las críticas también del Partido Socialista, nos pareció un proyecto de presupuesto, ya lo dijimos, poco ambicioso, un proyecto de presupuesto en el que había carencias que nos parecían sustanciales, dijimos también y hemos sido muy coherentes al respecto, que a pesar de ello y entendiendo que un proyecto y las disponibilidades obviamente económicas, marca ya un determinado corsé del que es difícil desde luego salirse íbamos a trabajar de manera concienzuda para que se mejorara en las líneas que le parecían más adecuadas al Partido Socialista y para que fuera posible tener ese presupuesto, así lo dijimos y usted sabe que nos pusimos a trabajar prácticamente desde el momento cero en esta dirección. El Partido Socialista mantenía cinco bloques fundamentales, los cinco bloques pensamos que se han atendido en las negociaciones, -señora Fernández, que usted le interesa que le cuente, luego le comentaré cómo han ido-, en las negociaciones que hemos con el Gobierno, y en este caso con el señor Rivarés. El primer bloque fundamental era respecto a la salida justa de la crisis, si el presupuesto que presentaba el Gobierno era un presupuesto continuista y esto podía tener crítica en alguno de los aspectos, en tanto en cuanto ponía en cuestión es nueva forma de hacer política que venían presumiendo en su campaña electoral, sí que es verdad que este continuismo lo poníamos en valor positivo por lo que suponía seguir apostando por una labor en Acción Social, que había desarrollado de manera concienzuda y sin duda siendo un referente a nivel nacional entre las grandes ciudades, el Gobierno Socialista apoyado por Izquierda Unida y Chunta Aragonesista en

este Ayuntamiento, y por lo tanto, en cuanto a todas las medidas de Acción Social y de emergencia nosotros veíamos reflejado también cuales eran las necesidades que se tenían que satisfacer, en cuanto que entendíamos que era una continuación de la política realizada por los socialistas, pero nos parecía que teníamos que complementarlo con algo que en noviembre dimos cuenta a la ciudad, y era una proposición normativa que tenía una doble vertiente, por un lado una vertiente de lo que supone el tener una tarifa plana de impuestos para todos los ciudadanos, una tarifa plana de las contribuciones al Ayuntamiento y, por otra parte, lo que era las bonificaciones para las familias más desfavorecidas. Esta proposición normativa fue aceptada en el proceso negociador, yo creo que está dotado con una cuantía que puede ser suficiente, con los 3 millones de euros, si contamos también con la partida que hay para poner en marcha toda la cuestión informática, y por lo tanto esa necesidad o esa demanda del Partido Socialista se vio satisfecha, en una demanda además que venía también solicitada en una línea argumental similar por Chunta Aragonesista. Teníamos un segundo bloque que era el que hacía referencia a la vivienda fundamentalmente en el programa de vivienda joven o no joven, pero en la que se podía poner en marcha lo que llamábamos la política de cesión de suelo y un tema que nos preocupaba sustancialmente que era la política de rehabilitación de las viviendas sindicales, todo esto ha sido también atendido con una cuantía de 1.200.000 euros. Un tercer bloque que hacía referencia al bloque de empleo, hemos reforzado desde luego de una manera sustancial todo lo que es la labor de Zaragoza Activa, tanto a nivel de capítulo II, con un incremento de 100.000 euros respecto a lo que había, como en obras que teníamos marcadas como prioritarias, como es el finalizar la reforma de la casa del director de la Azucarera, reformas también en la propia Azucarera, programas de retorno talento, también unos temas importantes para el empleo, como es un impulso sustancial económico de 200.000 euros para el Plan de Comercio, por lo tanto todo esto pensamos que va a poner en valor las medidas que son factibles desde un Ayuntamiento, que evidentemente no son las que tenemos las responsabilidades de generar empleo, que sí que tienen la Comunidad Autónoma o a nivel nacional. Pero también hemos introducido unas mejoras sustanciales en infraestructuras, infraestructuras que son sustanciales para la ciudad, el Parque de Bomberos de Casetas, por petición del Partido Socialista, también por otros Grupos, se ha visto consolidado en un presupuesto, que además admite un plurianual, para que haya 2 millones en dos años y pueda por lo tanto realizarse, o bien con la Diputación Provincial de Zaragoza si se llega a acuerdo, o si no por nuestros propios medios; también se han dotado de 500.000 euros para la eliminación de las barreras arquitectónicas y mejoras de aceras; otras medidas viarias con otros 500.000; también hemos introducido la reforma de la avenida de Cataluña, el comenzar con la misma obviamente, por 500.000 euros; el proyecto para la avenida Navarra con 100.000; los apartamentos de las Fuentes, con un plurianual de 700.000, 300.000 este año y 400.000 el año que viene; hemos sido muy cuidadosos también en algunos aspectos puntuales como el refortalecimiento del Plan estratégico de Ebrópolis, medidas de acción literaria y fomento de la ciudad en Cultura, el plan director Tío Jorge y de Tiarramona, y sí, señora Fernández, hemos sido muy cuidadosos, por un lado, con lo que son todos los distritos, donde el que se aumente linealmente 5.000 euros, si usted ha analizado la partida, es porque la partida que se aumenta es aquella que tiene una consignación igual para todos los distritos, otra cosa es que podamos discutir que luego se analice pero esta es exactamente la misma. Se me acaba el tiempo, entonces la siguiente intervención le responderé a las cuestiones que me dice, pero simplemente por finalizar, el tema de Acción Social, que a usted le ha extrañado y debatido tanto, me permitirán medio minuto, -me pueden retirar del segundo turno-, para justificar lo que nosotros establecíamos al respecto. Nosotros creíamos que era el momento de reorganizar todo el entramado de convenios que había nominativos, en tanto en cuanto hay una Ley, de Marzo precisamente de 2015 del propio Gobierno de Aragón, que entra en esta regulación, en tanto en cuanto el propio Interventor ha puesto siempre el dedo en la llaga, respecto a que tenemos reparos constantes por parte, por ejemplo, de la Cámara de Cuentas al respecto, creíamos que lo más importante es que esto se fuera a solucionar, hemos llegado a un acuerdo entre ambas partes que yo creo que satisface lo que era el objetivo del Partido Socialista, por un lado no incrementarlo respecto a lo que había ya consolidado en años anteriores y, por otra parte, un documento que firmamos ayer en el que nos comprometimos desde ya mismo ponernos a trabajar para que esto desde luego no se vuelva a repetir en el próximo presupuesto, pero señora Fernández, créame, las contradicciones son las suyas, porque si usted pensaba que había clientelismo en

este presupuesto, si usted no estaba de acuerdo con estos convenios, lo que no entiendo es porque no ha hecho enmiendas al respecto. Usted tiene algo así como 7, 8 enmiendas de los 57 posibles que hay, luego por lo tanto dice un refrán popular que es muy fácil el predicar, pero antes hay que dar ejemplo, y usted no lo ha sido en cuanto a coherencia, en cuanto a lo que nos está acusando y lo que usted defiende en lo que tiene que defender, que es en clave presupuestaria. Perdón por excederme. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias señor Trivez, luego el segundo turno es de 5 minutos, si somos capaces de aquel tiempo que hemos sobreutilizado lo recortamos y lo compensamos, mejor. Tiene la palabra el Grupo Popular. Señor Azcón.

Sr. Azcón Navarro: Yo también quiero empezar agradeciendo un par de cuestiones, buenos días, agradeciéndole a la señora Sanromán, no el trabajo político, pero sí que agradeciéndole sinceramente la logística que ha hecho en la dificultad, en entregarnos documentos que facilitarían, sin ningún género de dudas, las votaciones y las transacciones, porque es verdad que a eso no estábamos acostumbrados, en la anterior legislatura las transacciones las daban justo antes de empezar la Comisión, no podíamos votarlas, hoy podremos opinar y votar sobre las transacciones porque se nos han dado con antelación. Y además también yo quiero agradecerle al señor Rivarés que me haya llamado a una reunión a comunicarme, no a negociar, a comunicarme cuales eran las enmiendas del Partido Popular que estaban dispuestos a aprobar, hemos presentado algo así como 150 enmiendas, 4 han tenido a bien apoyarnos, por lo tanto, lo primero gracias. A partir de ahí, de mal en peor, me va a permitir que le diga una serie de cuestiones previas, señor Rivarés; la primera, hemos pasado del streaming a la negociación en despacho a puerta cerrada, nos hemos ido enterando de lo que ustedes negociaban el tripartito porque nos lo contaban los medios de comunicación, se acuerda usted señor Rivarés del streaming ¿verdad?, de prometer en su programa electoral participación ciudadana a saco, a que ustedes no hayan llevado este presupuesto ni al Consejo de Ciudad; ni al Consejo de Ciudad, que es obligatorio, le han dado cuenta de este presupuesto, y yo ayer no salía de mi asombro cuando me entero que ustedes, miembros del tripartito, han firmado un documento, que hoy no está en el expediente, que no está en la página web, ni está en sus páginas, ustedes firmaron ayer y se hicieron una foto con un documento del que hoy no podemos hablar, porque creo que ni Ciudadanos ni el Partido Popular lo tiene, ¿dónde está la transparencia que ustedes predicaban?. Me van a permitir que empecemos hablando de las enmiendas del Partido Popular, hemos tenido posibilidad de explicarlas en ruedas de prensa, tendremos oportunidad de explicarlas en el Pleno del viernes que viene, pero en cualquiera de los casos déjenme que les diga tres ideas que para nosotros han sido claves a la hora de aportar en este proceso. La primera es que los presupuestos digan la verdad, que las cifras sean reales y, por lo tanto, que aquellas cuestiones que tenían que ver con la infradotación o el reconocimiento de las obligaciones se conviertan en una realidad y por eso hemos retirado todas las enmiendas del Partido Popular en las que el Interventor había dicho que existía la posibilidad de crear problemas, ustedes evidentemente no han hecho eso cuando han hablado del presupuesto. La segunda cuestión es que el Partido Popular ha tratado de hacer enmiendas que mejoraran el presupuesto, enmiendas que necesita la ciudad y, por lo tanto, nuestras enmiendas se han centrado en hablar de empleo, se han centrado en hablar de servicios públicos, se han centrado en hablar de política social, de infraestructuras y de cultura, fundamentalmente, hay otras enmiendas que nos ha llamado poderosamente la atención que ustedes no vayan a apoyar, por ejemplo la que poníamos de 200.000 euros para que hubiera una participación real y que la gente pudiera elegir mediante votación, que en este primer presupuesto con 200.000 euros los zaragozanos pudieran elegir en qué se gastaban y ustedes, adalides de la participación, van a votar en contra, lo mismo pasa con las bases de ejecución y con las distintas enmiendas que hemos introducido para aumentar transparencia en este Ayuntamiento y que también han decidido que nos van a votar en contra, pero me gustaría que en la enmienda a la totalidad que ha presentado el Partido Popular pudiéramos hablar de los grandes problemas de los que adolece este presupuesto, porque este presupuesto fundamentalmente es un presupuesto que está destinado a pagar hipotecas de Gobiernos anteriores, ustedes en este presupuesto se ven obligados a pagar sus propias hipotecas y por eso nosotros hemos defendido que había que aumentar los ingresos, capitulo aparte es la negociación con el Gobierno de Aragón, yo, que me gusta leer los documentos que ustedes cuelgan, señor Rivarés, Acta de la Asamblea de

Zaragoza en Común del plenario del 3 de diciembre, y ustedes decían: “El fin es conseguir incluir en los presupuestos de 2016 las partidas que se demandan desde el Ayuntamiento de Zaragoza”, fracaso señor Rivarés, no sé si usted volverá a la Asamblea a contarles que no han conseguido absolutamente nada de eso. Hay cuestiones que hemos propuesto, como venta de patrimonio, que nos han dicho que están dispuestos a hablar de ellas, pero que no han sido capaces de incluir en el presupuesto, no han sabido, o evidentemente propuestas que hemos hecho para incrementar los ingresos en este Ayuntamiento a través de publicidad en el tranvía y de la que volveremos a hablar en muy poco tiempo. En cualquiera de los casos hay una serie de documentos que son necesarios para hacer unos presupuestos realistas, es necesario que haya un plan económico financiero nuevo, que haya un nuevo plan de reducción de deuda, que haya un documento en el que conozcamos al dedillo cuáles son las deudas municipales, ustedes señores de ZeC, de Chunta y del Partido Socialista van a votar un presupuesto en el que no sabemos cuánto dinero se debe en este Ayuntamiento, nosotros hemos intentado que en las distintas partidas se diferenciara cuanto... todos conocen, la partida de energía eléctrica, en el que hay dos partidas, cuánto va a pagar deudas anteriores y cuánto va a pagar el coste del servicio, eso en todas y cada una de las partidas de servicios públicos, lo hemos intentado y nos van a votar en contra. Por lo tanto este es un presupuesto en el que no sabemos cuanto dinero debe el Ayuntamiento de Zaragoza y, por lo tanto, no contarán, solamente por eso, con el voto del Partido Popular. Además les dijimos que era necesario poner en marcha un plan de lucha contra el fraude fiscal, tampoco nos han hecho el caso. El Partido Popular defiende que estas son las medidas estructurales que necesitaba el presupuesto y creemos que Zaragoza en Común no ha sabido hacerlo, Zaragoza en Común no sabe y el PSOE no quiere, yo creo que el PSOE, el Partido Socialista, ha estado más preocupado en parar los golpes que desde la propia Zaragoza en Común le daban sobre su gestión anterior, que sobre poner propuestas de futuro. En definitiva creo que un nuevo presupuesto aprobado por el tripartito con los viejos problemas de siempre. Yo me quiero centrar en dos cuestiones en los tres minutos que me quedan, el resultado de este presupuesto con las enmiendas que han pactado evidentemente es peor que el presupuesto que ustedes iniciaron, yo lo primero que les quiero decir, y por favor, de verdad, inténtenlo, el espectáculo que ustedes han dado con las Entidades sociales es lamentable, lamentable, ustedes solo entienden la política social para tirarse las organizaciones a la cara, esto ya lo hemos visto, esto es como entiende la izquierda la política social, para hacer electoralismo, lo vimos en el presupuesto del año 2015, el espectáculo lamentable que ustedes dieron con las Entidades sociales, y al final de todo esto ¿qué han conseguido?, Uno, dar un espectáculo, dos, la razón al Partido Popular, se olvidan de que esto de las subvenciones a dedo los que llevamos años defendiéndolo somos nosotros, y ahora salen ustedes adalides de la competencia competitiva, oiga, ¡que han gobernado!, e Izquierda Unida, aquí está el señor Muñoz, se hinchaba de repartir subvenciones a dedo, alguna subvención a dedo ahora es asesor de su grupo, es decir, no vamos a escondernos y no vamos a decir..., nos han dado la razón, una vez más, en las cuestiones que decíamos y luego la realidad, yo, oiga, menos dinero, al final hay menos dinero para subvenciones al tercer sector en este Ayuntamiento, yo les invito a que cojan la transacción número 13 para que vean que al final ustedes han quitado dinero del que se destinaba a, no me resisto a decírselo, al final la transacción número 13 le quitan 20.000 euros a UNICEF, le quitan 30.000 euros a RAIS, le quitan 20.000 euros a la Cruz Roja y le quitan 130.000 a Teleasistencia y lo mandan a Vivienda, a cesiones de suelo, 200.000 euros, al final después de todo es espectáculo que han dado con las Entidades sociales, menos dinero para las Entidades sociales. Y yo, señor Trivez, en el minuto que me queda, tengo que acabar con la propuesta de subvenciones para impuestos que ha hecho el Partido Socialista, yo creo que ustedes han sobrepasado el esperpento, para empezar porque el PSOE hace de bombero pirómano, si ustedes no querían haberle subido los impuestos a los ciudadanos que menos tenían, no habérselos subido, es que ustedes hacen de bombero pirómano, les han subido los impuestos a los zaragozanos y ahora vienen a decir que les quieren dar miseria para ayudarles, oiga, la estructura fiscal que tiene este Ayuntamiento se debe a ustedes, ¿qué nos están contando de que van a dar subvenciones ahora?. Dos, esto es una propuesta que hay en ciudades en las gobernaba el Partido Popular, ustedes han copiado esto literalmente, pero claro, con un error, con un error garrafal e incomprensible, que esto es dinero que quitan de las ayudas de urgente necesidad, esto no son nuevos recursos que se destinan a dar subvenciones para que paguen los impuestos los que menos tienen, es dinero

que quitan a los más necesitados y ustedes van a tener que explicar por qué van a hacer optar a la gente entre sus necesidades vitales o en pagarle los impuestos al Ayuntamiento de Zaragoza, porque miren, voy a acabar dándole los datos precisos de lo que significa su propuesta normativa de subvenciones: Empezó la partida con 12'4 millones de euros, ustedes le quitan 3'6, dejan la partida en 8'8 millones de euros, ¿saben cuánto se ha reconocido este año en esa partida?, 9'6 millones, por primera vez el presupuesto del tripartito, que llegó con el discurso de la emergencia social, quita dinero a las ayudas de urgente necesidad, y es que la emergencia social ustedes han demostrado que era un slogan electoral, porque la realidad es que le quitan dinero y en el informe que hizo el Interventor decían que las ayudas de urgente necesidad necesitarían 11 millones de euros, la realidad es que la dejan en 8'3. Señor Trivez, usted ni se lo habrá encontrado, pero lo del Redistribuye de la legislatura pasada va a ser una tontería al lado de la propuesta ésta de subvenciones fiscales de bombero pírmano que ha hecho el Partido Socialista. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Gracias señor Azcón. Abrimos un segundo turno de un máximo de 5 minutos, en los que sugiero a los Grupos que se hayan excedido en el uso del tiempo del primer turno pues intenten compensarlo. Tiene la palabra el portavoz de Chunta Aragonesista.

Sr. Asensio Bueno: Bueno, gracias señor Rivarés. Pues desde mi papel de secundario, yo diría que de secundario de lujo, Sara, sí, porque ya le gustaría este lujo a algunas, verdad Sara, ya les gustaría este lujo, de con dos Concejales, la mitad de los que tenéis vosotras, poder incidir y poder decidir en cuestiones tan importantes como el presupuesto, porque eso es así, eso es así, Ciudadanos tiene 4 Concejales, Chunta Aragonesista tiene 2, tenéis el doble de representación institucional, pero no tenéis ni la mitad de capacidad de incidir, y eso es lo triste, no tenéis ninguna capacidad de incidencia. Y esto va también por otros, el 2 que vale más que 4 y el 2 que vale más que 10, qué le vamos a hacer, es cuestión de aritmética y sobre todo es una cuestión de decisión y soberanía popular, y eso es lo triste, por eso cuando se utilizan determinados términos, como el teatrillo, paripés, realmente lo que hay detrás pues es la impotencia, la impotencia de pintar muy poco, de no ser capaces de hacer propuestas en positivo, ni ser capaces de convencer, y lógicamente capaz de llegar acuerdos con los demás para que tus propuestas salgan adelante, ese es el problema que hay cuando se utilizan estos términos. Luego, con relación a algunas cosas y algún mantra que vamos a repetir y a escuchar aquí de forma machacona hasta el viernes, con las ayudas de urgencia, es verdad, se hacen enmiendas donde se reducen las ayudas urgentes en 3.600.000 euros pero, miren, es justamente la cuantía que tanto la señora Broto, como Consejera de Derechos Sociales, como los Servicios, recomendaron para el año 2016, hemos tenido el exquisito cuidado de que no quede por debajo de las necesidades que va a tener la ciudad, es más, fíjense que esos 2.800.000 euros que están destinados a gastos de la vivienda, a compensación de impuestos, como el IBI y otras tasas, está precisamente en el apartado de ayudas, es decir que en el caso de que no se aplicaran o no se utilizaran íntegramente para esta finalidad siempre, siempre se puede destinar e incluir en el apartado de ayudas de urgencia, lo mismo que otras enmiendas, las enmiendas que van dirigidas a la pobreza energética, que no es sino ayuda directa a las personas que no pueden pagar el recibo de la luz, siguen dentro de las políticas de rentas, de las políticas de ayuda a las personas más necesitadas, al igual que otra serie de propuestas que estamos planteando, no se rebajan las necesidades, es más, en todo caso puede haber una reducción sensible, algo que han empezado a detectar los Servicios Sociales municipales gracias a un factor determinante, que afortunadamente el Partido Popular, la derecha, ya no gobierna en Aragón y ya no existen las restricciones ni las limitaciones en otras partidas tan importantes como el salario social, como el Ingreso Aragonés de Inserción, que el último Informe municipal del año 2014 venía a reflejar que repercutía en las ayudas de urgencia del ayuntamiento de Zaragoza en más de 2 millones de euros, lo mismo nos pasa con las becas de comedor, las becas de comedor, con el incremento de las partidas experimentadas en el presupuesto de la Comunidad Autónoma, no va a ser necesario que el Ayuntamiento mantenga la apuesta que en su día hizo tanto Chunta Aragonesista como Izquierda Unida del millón de euros, con lo cual se pueden emplear para otras medidas y otras enmiendas como las que hemos presentado tanto Chunta Aragonesista como el Partido Socialista, y, evidentemente, es una experiencia nueva, no se ha puesto en marcha en Zaragoza este sistema de ayudas y es posible que no se llegue a utilizar en su integridad, pero siempre se va a poder reutilizar para complementar las ayuda de urgencia si

hiciera falta. Haré mención también a una cuestión que nos parece especialmente delicada, y es que aquí el señor Azcón se contradice en su propio discurso, porque sin querer utilizar a las Entidades sociales, usted mal usa a las Entidades sociales y denosta su trabajo cuando habla de que son subvenciones concedidas a dedo, un poco de respeto a todos por las Entidades sociales, por esa labor tan importante que realizan en la ciudad, lo dijimos ya en su momento, ni nos pareció bien el criterio que había utilizado Zaragoza en Común, sin hacerlo participe al resto de los Grupos, y menos a las Entidades sociales, de crear 3 convenios nuevos y modificar 8, no nos pareció correcto, porque con esos mismos criterios muchas más entidades podrían haber transformado su subvención en convenio o serían merecedoras de convenio, como tampoco nos pareció lícito, ni nos pareció bien que se jugase con todos los convenios con esa alegría y que tuviésemos que decidir sin ningún tipo de debate, en el seno donde se tiene que producir este debate, que es en el Consejo Sectorial de Acción Social, a golpe de enmienda, qué proyecto requiere de un convenio y qué proyecto no merece un convenio, es un debate suficientemente serio para que todos seamos un poquito rigurosos y serios con esta cuestión, y se lleve donde se tiene que llevar, que es a un debate amplio, y no solamente con las fuerzas políticas sino también con todo el tejido social, y ese marco de negociación, de discusión y de consenso es el Consejo Sectorial de Acción Social, por eso nos congratulamos del documento que se ha firmado, porque es el documento de la cordura, del sentido común y del respeto precisamente al tejido social y a esa importante labor que realiza, y es una parte muy importante que, evidentemente, sí que se tiene que anexionar a este acuerdo que hay entre Zaragoza en Común, Partido Socialista y Chunta para estos presupuestos.

Sr. Presidente: Gracias señor Asensio, tiene la palabra la portavoz del Grupo Ciudadanos.

Sra. Fernández Escuer: Señor Trívez voy a matizar porque igual no se han entendido bien mis palabras de antes, desde luego que yo entiendo los tomas y dacas y Ciudadanos entendemos obviamente los esfuerzos que hay que hacer para llegar a acuerdos, creo que si hay un partido, y creo que en clave nacional lo estamos demostrando ahora mismo, que está dispuesto a ceder por llegar a consensos y acuerdos, es Ciudadanos, jamás criticaremos el hecho de que se llegue a un acuerdo y a un consenso, otra cosa es que nos parezca un acuerdo bueno o malo y eso sí que nos creemos en la disposición de poder comentar y dar nuestra opinión, pero llegar a un acuerdo, obviamente jamás lo vamos a criticar. Señor Asensio yo creo que hace falta un poco más de humildad, Ciudadanos reconocemos cuáles son nuestras limitaciones, cuántos somos, a quién representamos y, desde luego, siempre vamos a estar abiertos a sumar y a participar entre todos, siempre vamos a seguir aportando independientemente del número de Concejales que tengamos y del número de votos que representemos, vamos a seguir dando nuestras ideas, vamos a seguir apoyando y desde luego lo que no vamos a hacer, igual que otros, es vetar a ninguno de los partidos en las negociaciones.

Voy a explicar el sentido, como he anunciado, de nuestros votos. Como viene siendo habitual en todas nuestras decisiones en el Ayuntamiento no utilizamos un criterio partidista, sino que vamos a apoyar aquellas propuestas que creemos que son beneficiosas para nuestra ciudad, de hecho vamos a apoyar enmiendas de todos los Grupos, porque nos parecen beneficiosas para los ciudadanos, en cuanto a las transaccionales presentadas vamos a apoyar aquellas que recogen enmiendas que Ciudadanos ha presentado, sea implícitamente o sea explícitamente, obviamente en las que sea de manera explícita retiramos la correspondiente enmienda transaccionada, y así apoyaremos pues la adquisición de chaquetas antibalas, el Parque de Bomberos de Casetas, el Plan de Comercio, el proyecto de reforma de la Avda. Navarra, el Plan estratégico de Desarrollo y Empleo, las Ayudas a alquiler y bolsa de viviendas para jóvenes. Respecto a las ayudas dirigidas a mitigar el efecto del IBI, en su momento en las Ordenanzas fiscales anunciamos nuestra intención de apoyar la adopción de medidas que mitigaran ese efecto, pero la verdad es que, como he dicho antes, no vemos bien, no vemos correcto de donde sale la partida, lo que proponen, bajar el plan de ayuda a la crisis, y tampoco nos queda claro realmente el procedimiento, por eso no lo vamos a apoyar aunque, insisto, el espíritu sí que en su momento estábamos dispuestos a apoyarlo, no entendemos por qué Chunta pedía originariamente un millón y el PSOE 3.800.000, se ha quedado a mitad, entonces vemos muchas diferencias y no vemos claro, no hemos visto una explicación de qué es lo que realmente se va a hacer y cómo se va a hacer técnicamente. Respecto a enmiendas del PP y del PSOE, apoyaremos obviamente

aquellas que coinciden con las nuestras de pasar los nuevos convenios nominativos en Acción Social a como hemos comentado, a la partida de subvenciones para ser distribuidos con el acuerdo de todos los Grupos y que pasen a la concurrencia competitiva, y en lo que respecta a las enmiendas presentadas a las bases, apoyaremos además de, obviamente, la nuestra, algunas del PP con la salvedad de que el informe del Interventor recoge algunos comentarios indicando que algunas de ellas no son adecuadas para incluirlas en las bases de ejecución, con lo cual, a expensas de lo que, insisto, de lo que allí el Interventor al final determine, hemos transaccionado la enmienda 194, que esperaremos a ver si el PP nos la acepta, para que las transferencias de crédito que superen los 100.000 euros de importe pasen por Pleno, pero solo aquellas que pasen de 100.000 euros, nunca las de importe inferior desde nuestro punto de vista, apoyaremos también la 198, aunque la parte en la que habla de elaborar un Informe trimestral sobre el grado de cumplimiento de los derechos reconocidos y la recaudación efectiva nos parece que es redundante, porque ya en los Informes trimestrales de ejecución presupuestaria se recoge ese dato, pero sí que nos parece necesaria la propuesta de tomar medidas, de que hay una propuesta de medidas a tomar en caso de que haya desviación respecto a las previsiones iniciales de ingresos; apoyaremos también la 203, relativa a que el Pleno tenga potestad para aprobar el calendario del cierre de contabilidad, que es más bien una cuestión de principios, porque aquí no ha pasado, pero en el Gobierno de Aragón hay una maravillosa costumbre de repente decidir cerrar la contabilidad, que la realidad es que luego se siguen haciendo gastos, nunca se acaba cerrando la contabilidad, con lo cual es un posturo de patada y para adelante que no lleva a ningún sitio; entonces, aunque tenemos claro que aquí no va a ser la intención y confiamos en ello, pero por principios apoyamos, y apoyamos también, y ya acabo, la enmienda 204 relativa a la elaboración de un Informe trimestral para explicar los motivos por los que se haya tenido que utilizar las aplicaciones presupuestarias que tienen vinculación jurídica, y por último por transparencia, la enmienda 206 que habla de la obligación de dar cuenta de las contrataciones y gastos en materia de publicidad, marketing y comunicación. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias Sara. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista. Perdón, señor Trivez, tiene 5 minutos, si consigue ahorrar 2 minutos guay, y si no pues no pasa nada pero...

Sr. Trivez Bielsa: Lo procuraré, luego lo que pasa es que me voy embalando y hago corto. Decía que me voy a ir con mejor sensación de con la que he venido, porque si realmente todo lo mal que lo hemos hecho es la crítica que ha hecho el señor Azcón, pues sinceramente creo que es un presupuesto muy apañado, esperaba más, críticas de más peso que decir que aquí la izquierda no sabemos atender las políticas sociales, yo, sinceramente, usted utiliza expresiones de esperpento ridículo y yo no voy a ser tan sarcástico, pero, créame, aplíqueselas, porque realmente no sé a quién quiere engañar cuando hace estas referencias, yo siempre pongo un ejemplo, miremos las políticas sociales que se han desarrollado en este Ayuntamiento en los 4 años y las políticas sociales que ha desarrollado la señora Rudi en la DGA, en la legislatura anterior, y entonces hacemos un análisis mínimamente serio y a partir de ahí hablamos. La propuesta desde luego que nosotros vamos a defender, y voy a ir a lo positivo en este caso, es una propuesta en la que obviamente vamos a aceptar las transacciones que se han presentado, por lo tanto queremos además aceptar también todas aquellas transacciones, no solamente las que afectan al Partido Socialista, sino también las transacciones que afectan a los demás Grupos, tanto a Ciudadanos como a Partido Popular, no somos quienes hemos llevado la negociación, a nosotros nos parece que siempre es positivo el sumar, nos parece que es positivo apoyar todas aquellas cuestiones que parecen adecuadas, incluso algunas con independencia obviamente del color y de la cuestión ideológica, porque lo que estamos aquí intentando es hacer una ciudad mejor, una ciudad que funcione y, desde luego, desde el punto de vista del Partido Socialista, esto requiere de la ayuda y del apoyo de todos los Grupos que estamos en esta sesión. Yo les tengo que señalar, por lo tanto, que vamos a aceptar bastantes propuestas, tengo que hacer ya una observación que es importante, me he preocupado de hacer un croquis, que es lo que ha retrasado el principio de la sesión, porque tenemos, no sé si somos conscientes todos los Grupos, hay 8 enmiendas del Partido Socialista referidas a ese bloque que hemos llamado de Acción Social que coinciden con 8 enmiendas del Partido Popular, que son idénticas, por lo tanto, la enmienda 128 del Partido Popular es idéntica a la 289 del Partido Socialista, si quieren podemos tenerlo, porque me parecería incoherente que votemos una sí y

otra no porque es de otro Grupo, porque es la misma textualmente, nosotros desde luego por coherencia vamos a votarlas, no vamos a hacer esta excepción, nos da igual que sea del PP o de quién sea. Entonces les repito si les parece, la 128 que es del PP es idéntica a la 289 que es del PSOE, la 132 que es del PP es idéntica a la 298 del PSOE y a la 341 de Ciudadanos, la 133 del PP es idéntica a la 295 del PSOE, la 134 del PP es idéntica a 294 del PSOE y a la 331 de Ciudadanos, la 135 del PP es idéntica a la 297 del PSOE y a la 332 de Ciudadanos, la 136 del PP es idéntica a la 296 del PSEO, la 137 del PP es idéntica a la 293 del PSOE y a la 338 de Ciudadanos, y 139 del PP es idéntica a la 301 del PSOE y a la 336 de Ciudadanos. Cada uno es libre de hacer lo que quiera, pero desde luego nosotros por coherencia vamos a votar evidentemente las del PP y las de Ciudadanos que coinciden con las nuestras, y quiero por lo tanto comunicárselo a todos ustedes. También, como digo, todas las transacciones las aceptaremos, vamos a, por otra parte, a aceptar y adelanto ya, unas enmiendas del Partido Popular que son las referidas, la 140, 142, 143, 146 y 148, son enmiendas también del paquete de Acción Social, en las que lo que se hace es revertir las cantidades que se habían incrementado respecto al año anterior al 2015, también aceptaremos, como he dicho, las transacciones que afectan a Grupos y por lo tanto la 356, 357 y 365 de Ciudadanos y en cuanto al Partido Popular vamos a apoyar un gran bloque de todas las propuestas que plantea respecto a las bases de ejecución, el Partido Socialista va a votar favorablemente a las enmiendas 194, 196, 197, 198, 199, 200, 203 y 206. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias señor Trivez, tiene la palabra el Grupo Popular. Señor Azcón.

Sr. Azcón Navarro: Sí, muchas gracias. Señor Asensio me ha llegado al alma eso de la capacidad de influir con dos Concejales, me ha llegado al alma, bueno no sé cuanto han influido, lo que sé es que eran tres y han bajado a dos, claro, señor Asensio, a quien no le conozca le puede..., pero claro déjeme que le diga una cosa, es que yo a ustedes les he oído una cosa y luego, en la realidad, es que agua de borrajas, se acuerda usted señor Asensio de la economía del bien común, ahora la hemos cambiado por Zaragoza en Común, porque de la economía del bien común, que decía Chunta, aquí no se acuerda nadie absolutamente y esto iba a cambiar radicalmente el Ayuntamiento, fue la propuesta estrella de Chunta Aragonesista en un debate del estado de la ciudad, nada, nos hemos olvidado. Se acuerda usted de todas las enmiendas que metió en el presupuesto del año pasado para empresas de economía social, cero, ni una sola de esas obras las han hecho empresas de economía social, ni una, señor Asensio, pues claro, es decir, es como cuando usted viene a hablarnos de amiguismo, señor Asensio, viene hablar de subvenciones y le dice al Partido Popular..., señor Asensio ¿se acuerda de la alcachofa?, de la asociación esa..., se acuerda de la Pantera Morada, se acuerda de los 450.000 euros que le dieron a REAS, yo no hablo de las Entidades que de verdad trabajan en la acción social de la ciudad, yo hablo de sus amigos, de sus amiguitos y de sus amigotes, a los que ustedes les meten subvenciones a dedo para repartirles la pasta, de esos son de los que hablo señor Asensio, y de esos es de lo que usted sabe mucho, porque le gusta ese tipo de cuestiones. Yo, claro, cuando le oigo decir determinadas cuestiones de que las enmiendas de Chunta van a dar alma al presupuesto, mire, esas enmiendas las tenemos que estudiar en alguna Facultad de teología, porque la realidad es que Chunta Aragonesista, las enmiendas transaccionadas que afectan a Chunta Aragonesista plantean modificaciones por 3.194.000 euros, al final con las transacciones les quitan 134.000 euros dejando el movimiento en 3.060.000 euros, ésta es la aportación de Chunta Aragonesista a un presupuesto de 700 millones de euros, yo, le han recomendado humildad, permitame que me una en esta ocasión con la prudencia, señor Asensio, prudencia.

Yo, señor Trivez, mire, por supuesto que hay discrepancias, yo creo que no es una cuestión de que haya teatrillo o de que no haya teatrillo, pero señor Trivez, la respuesta debe de ser proporcionada y lo que han montado ustedes con las Entidades sociales, evidentemente ha sido un teatrillo, sabe por qué señor Trivez, porque ustedes ni siquiera discutían de la cuantía que se destinaba a las Entidades sociales, discutían la forma de gestionar ese dinero, decían que eran o en convenios o en subvenciones nominativas, ni siquiera era una cuestión de cantidad económica y ustedes vinieron a decir que ponían en riesgo el presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza por una cuestión como esa, buscaron mala excusa y la realidad es que les han ganado, les han ganado, y cuando yo le digo esto al señor Rivarés, el señor Rivarés sonríe, sonríe porque

sabe que se la ha metido, sí, se lo digo así en términos coloquiales, pero esta es la realidad...

Sr. Presidente: Coloquiales pero soez, tenga cuidado señor Azcón, por favor, tenga educación.

Sr. Azcón Navarro (continúa): Que me diga usted educación, señor Rivarés, a mí me sonroja porque en la forma en la que usted dirige esta Comisión evidentemente no es la más educada que yo he visto en este Salón de Plenos, eh, es decir, le agradecería que no me interrumpiera cuando estoy hablando señor Rivarés, eso sí que es de educación, no interrumpir al que tiene el uso de la palabra. Miren, y ese teatrillo les han hecho tener ánimo de revancha y lo han hecho con la plantilla, ¡claro!, es decir, aún no sabemos porque han discutido ustedes con la plantilla, oiga, a mí me parece muy fuerte también que el señor Cubero, que se pega el día diciendo que va a negociar con los sindicatos la remunicipalización, no reciba a los sindicatos del Ayuntamiento de Zaragoza, es de aurora boreal, o sea, es decir, me pego el día con los sindicatos de la remunicipalización y no hablo con los sindicatos, no, si yo... solamente en eso tienen razón, pero no nos han contado qué es lo que hay de la plantilla que a ustedes no les guste, por qué, porque en realidad ustedes están en la revancha, en la lucha de los partidos de izquierda en la que se preocupan de sus problemas políticos en lugar de preocuparse de los problemas de los ciudadanos, y de eso quiero acabar hablando, señor Trivez, miren, si esta ciudad tiene un problema importante ahora, está en las paradas del autobús, este es el problema más importante que tiene la ciudad en estos momentos, miles de ciudadanos sufriendo unos servicios mínimos impuestos por este Gobierno y no respetando las mayorías democráticas de este Pleno, que ustedes, que son los que les dieron los votos para la investidura, podían haber hecho cambiar, y esa es la enmienda que le falta al Partido Socialista, la enmienda que tenía que haber hecho el Partido Socialista es haberle dicho, oiga, vamos a preocuparnos de verdad de la gente que está en la calle esperando en las paradas del autobús, y vamos a hacer que como mínimo los servicios mínimos de esta ciudad se adecúen a algo que es justo, pero eso a ustedes no les ha interesado, porque lo que les interesaba era pactar, pastlear y dar una imagen distinta, problemas reales de la gente, cero, pastleo político entre todos ustedes, uno.

Sr. Presidente: Gracias, Sr. Azcón. La verdad es que su dialéctica es de círculos concéntricos, lleva meses y meses y meses repitiendo lo mismo, mismos mantras, mismos lugares comunes, mismas expresiones se hable de lo que se hable, pero eso, allá usted y su organización. Y respecto a eso del fraude que reclamaba antes a los Grupos, a los que mediante diálogo y acuerdos hemos llegado a una posición común, no sé, igual se refería a que la lucha contra el fraude en el Gobierno de España hasta hace cuatro días el Gobierno de Valencia era la vanguardia de la lucha contra el fraude, igual se refería a eso. Yo tengo alma, yo tengo alma, Sr. Asensio, yo tengo alma como militante de la cultura de paz, como miembro de Zaragoza en Común, como artista y como jotero, desde el día que nació; Otra cosa no, pero alma y rasmia tengo, eh, eso sí. Mire, no se detrae realmente ninguna partida de la lucha contra la crisis, se detrae una partida concreta, una cantidad que son 3'5 millones de euros de lo que en principio se llamaba, y se sigue llamando con menor cantidad, Plan de Emergencia. Pero esos 3 millones y medio siguen destinados, e incluso un poco más, a la lucha por la urgencia y contra la crisis. Porque van, por ejemplo, a viviendas, a pobreza energética, a la lucha contra la pobreza infantil, a la lucha contra la pobreza cultural, que eso también es luchar contra la crisis y es poner a las personas por delante, vaya o no vaya esa cuantía económica dentro del Plan de Urgencia Social, que son cosas distintas, que ha crecido mucho el dinero dedicado a la emergencia social, sin recortes, eh, que hay gobiernos y partidos que no luchan contra la crisis, que la aumentan y encima recortan; eso es muy importante. Este presupuesto es responsable, de diálogo, sin infradotaciones y que tiene al medio ambiente, además, como un valor transversal fundamental en todas las políticas, igual que la de género en muchas de las políticas, eso es así. Responsable, de diálogo y medio ambiental. Las personas primero, y la lucha contra la crisis, se llame o no esa partida, Plan de Emergencia, que quedan más de 9 millones de euros, y que hay otros 5 millones más en muchas partidas de "Vivienda", de "Pobreza energética", o de "Ayuda al deporte para niños y niñas de familias desfavorecidas", eso también es luchar contra la crisis, y es muy importante, muy, muy importante. Este presupuesto responsable es el que la ciudad necesitaba, no el mejor del mundo, porque no lo permite la deuda acumulada, no lo permite la situación financiera de la ciudad, no lo permite los constreñimientos y las medidas políticas desastrosas, tremendas y, sí, a veces indecentes, que es una palabra que con placer uso mucho, impuesto por el Gobierno

de España, no lo permite, se hace lo que se puede. Y hablando de poder, dijimos, sí se puede hacer una política distinta, sí se puede poner personas delante de las cosas, sí se puede priorizar a las personas y la ayuda a las personas y la política en los barrios, que es lo que cambia los hábitos y los hábitos cotidianos de la mayoría de la gente, por encima de los intereses de las corporaciones, se puede. Y hoy digo, sí, se ha podido. Por eso este presupuesto, que gracias a los esfuerzos y al diálogo de los grupos de la izquierda y progresistas se ha llegado, es posible gracias a ese esfuerzo. Y para acabar, los grupos del no. Bueno, vamos a votar enmiendas de Ciudadanos y vamos a votar enmiendas del PP. Pero si ustedes habían dicho públicamente, por boca de sus portavoces, al Alcalde de la ciudad, a Pedro Santistevé, que no les gustaba nada este presupuesto, del que no querían saber nada, y han presentado cada uno una enmienda a la totalidad, díganme ambos, qué diálogo cabe cuando se presenta una enmienda a la totalidad. Han cerrado la posibilidad del diálogo y, aún así, vamos a apoyar alguna de las propuestas, para aprobar hoy en Comisión un dictamen que llegue al Pleno del día 12, viernes, con un presupuesto solidario, social, para las personas, ambiental, para la vivienda, para la cultura y para los barrios, que necesita esta ciudad. Gracias.

En primer lugar se someten a votación, en votaciones separadas, las enmiendas a la totalidad presentadas por el grupo municipal de Ciudadanos, registrada con el nº 1 y la presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, registrada con el nº 58, que resulta rechazadas con 17 votos en contra del Grupo Municipal de ZeC, Partido Socialista y Chunta Aragonesista y 14 votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular y Ciudadanos.

A continuación, previa retirada de las enmiendas a las que se refieren las enmiendas transaccionales presentadas por ZeC, se someten a votación dichas enmiendas referenciadas como T1 a T18 con el siguiente resultado:

Propuesta transaccional	Enmiendas (retiradas)
1	nº 17 (CHA) y nº 209 (PSOE)
2	nº 30 (CHA) y nº 212 y 228 (PSOE)
3	nº 213 y 214 (PSOE)
4	nº 24 (CHA) y nº 215 y 217 (PSOE)
5	nº 216 y 227 (PSOE)
6	nº 218 (PSOE)
7	nº 7 (ZeC), 28 CHA y nº 219 (PSOE)
8	nº 53,54 y 55 (CHA), 223 (PSOE), 68 (PP) y nº 365(C's)
9	nº 16 (CHA), nº 233 y 234 (PSOE) y 187 (PP)
10	nº 235 a 249 (PSOE) y nº 312 a 326 (C's)
11	nº 8 (ZeC), nº 13 y 14 (CHA), 104 (PP) y nº 306 a 308 (C's)
12	nº 9 (ZeC) y nº 29 (CHA)
13	nº 19 (CHA)
14	nº 25 (CHA) y nº 356 y 357 (C's)
15	nº 177 (PP) y 231 (PSOE)
16	nº 27 (CHA)
17	nº 26 (CHA)
18	nº 211, 290, 292 y 300 (PSOE)

Se aclara que, por otro lado, la enmienda transaccional del Grupo Municipal de Ciudadanos a la enmienda 194 a las bases de ejecución presentada por el Partido Popular es aceptada por el Partido Popular, y será votada junto con el resto de las enmiendas a las bases de ejecución. Así mismo la Sra. Fernández Escuer manifiesta que la enmienda transaccional de Ciudadanos a la enmienda nº 7 no tiene sentido porque la enmienda 7 entra dentro de las transaccionales, concretamente en la transaccional número 7.

Se procede a la votación de las enmiendas transaccionales, con el siguiente resultado: las enmiendas

transaccionales T1, T2, T3, T4, T10, T13, T16, T17 y T18 se aprueban con 17 votos a favor de los grupos municipales de ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2) y 14 votos en contra de los grupos municipales del Partido Popular (10) y Ciudadanos (4). **Quedan aceptadas.**

La enmienda T6 se aprueba con 17 votos a favor de los grupos municipales de ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2), 10 abstenciones del grupo del Partido Popular y 4 votos en contra de Ciudadanos. **Queda aceptada.**

Las enmiendas T5, T7, T8, T9, T12 y T14 se aprueban con 21 votos a favor de los grupos municipales de ZeC (9), PSOE (6), C'S (4) y CHA (2) y 10 votos en contra del PP. **Quedan aceptadas.**

La enmienda T11 se aprueba por unanimidad con el voto favorable de todos los grupos municipales. **Queda aceptada.**

La enmienda T15 se aprueba con 27 votos a favor de los grupos municipales de PP (10), ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2) y 4 votos en contra de C'S. **Queda aceptada.**

El Sr. Presidente advierte que si en la aprobación de alguna de las enmiendas parciales se descubre después que hay una contradicción con otra de las aprobadas esto se subsanará técnicamente antes del Pleno del viernes 12. Asimismo indica que se procederá a votar las enmiendas parciales que siguen vivas, es decir, las que no han sido retiradas, las que no han sido declaradas inadmisibles y las que no han decaído al aprobar las transaccionales.

A continuación se procede a la votación del resto de las enmiendas parciales comenzando por las presentadas por Zaragoza en Común, y manifestando cada uno de los grupos el sentido de su voto en relación a las mismas, con el siguiente resultado

Quedan **aprobadas** las enmiendas:

La Nº 4 por unanimidad con el voto favorable de todos los grupos.

La Nº 10 con 21 votos favorables de los grupos de ZeC (9), PSOE (6), C's(4) y Chunta (2) y 10 abstenciones del PP.

La Nº 56 con 17 votos favorables de los grupos ZeC (9), PSOE (6) y Chunta (2), 10 abstenciones del PP y 4 votos en contra del grupo C'S.

Quedan **rechazadas** como resultado de la votación que se indica a continuación:

Las Nº 3, 5, 6 y 57 con 11 votos a favor de ZeC (9) y Chunta (2) y 20 votos en contra del PP (10), PSOE (6) y C'S (4).

Seguidamente se procede a la votación del resto de las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal de Chunta Aragonesista manifestando cada uno de los grupos su sentido de voto sobre todas ellas con el siguiente resultado:

Siendo todas ellas **aprobadas** como resultado de la votación que se recoge a continuación :

Las nº 11, 12, 18, 23, 31 a 52 y 207 con 17 votos favorables de los grupos ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2) y 14 votos el contra de PP (10) y C'S (4).

La nº 20 con 21 votos favorables de los grupos ZeC (9), PSOE (6), C'S (4) y CHA (2) y 10 votos en contra del PP.

Las nº 21 y 22 con 27 votos favorables de los grupos PP (10), ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2) y 4 votos en contra de C'S.

A continuación se procede a la votación del resto de las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal del Partido Popular, exceptuando las que hacen referencia a las bases de ejecución, manifestando cada grupo el sentido de su voto en relación a todas ellas con el siguiente resultado:

Resultan **aprobadas** las enmiendas que se indican como resultado de la votación que se recoge:

Las enmiendas 128,133,136 con 27 votos a favor de los grupos del PP(10), ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2) y 4 votos en contra de C'S.

Han sido aprobadas por unanimidad las enmiendas nº 132,134,135,137 y 139.

Las enmiendas 140,142,143,146 y 148 se han aprobado con 16 votos a favor del PP (10) y del PSOE (6) y 15 votos en contra de los grupos ZeC (9), C'S (4) y CHA (2).

Han resultado **rechazadas** las enmiendas que se relacionan a continuación como resultado de la votación que se recoge:

Las enmiendas nº 59 a 62, 66, 67, 69, 74 a 103, 105, 106, 108 a 112, 114 a 127, 141, 144, 145,147, 149 a 176, 178 a 186, 188 a 191 y 193 han resultado rechazadas con 10 votos a favor del PP y 21 votos en contra de los grupos ZeC (9), PSOE (6), C'S (4) y CHA (2).

Las enmiendas nº 129, 131 y 138 han resultado rechazadas con 14 votos a favor del PP (10) y C'S (4) y 17 votos en contra de los grupos ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2).

Seguidamente se procede a la votación del resto de enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Socialista manifestando cada grupo el sentido de su voto en relación a todas ellas con el siguiente resultado:

Quedan **aprobadas** todas las enmiendas, con los votos que se señalan a continuación:

Por unanimidad las enmiendas nº. 293, 294, 297, 298, 301

Las enmiendas nº. 224 a 226 con 17 votos a favor de los grupos ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2), 10 abstenciones del PP y 4 votos en contra de C'S.

Las enmiendas nº 210, 229 y 230 con 17 votos a favor de los grupos ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2) y 14 votos en contra de PP (10) y C'S (4).

Las enmiendas nº 232, 289, 295 y 296 con 27 votos a favor de PP (10), ZeC (9), PSOE (6), y CHA (2) y 4 votos en contra de C'S.

A continuación se procede a la votación del resto de las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal de Ciudadanos, con el siguiente resultado:

Se **aprueban** por unanimidad las enmiendas nº 331, 332, 336, 338 y 341.

Se **rechazan** con la votación que se indica a continuación las siguientes:

Las enmiendas nº 304, 309, 310, 333 a 335, 337, 339, 342 a 354, 358 a 360 y 386 quedan rechazadas con 14 votos a favor del PP (10) y C'S (4) y 17 votos en contra de ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2).

Las enmiendas nº 305, 311, 327 a 330, 375 a 382, 384, 385 y 388 a 393 se rechazan con 4 votos a favor de C'S, 10 abstenciones del PP y 17 votos en contra de ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2).

Las enmiendas nº 340, 355, 361 a 364, 366 a 374 y 387 con 4 votos a favor de C'S y 27 votos en contra de PP (10), ZeC (9), PSOE (6), y CHA (2).

Sr. Presidente: Ahora vamos a proceder a la votación de las enmiendas que afectan a las bases de ejecución del presupuesto.

Interviene el Sr. Azcón Navarro exponiendo que la transacción que había presentado el Grupo Municipal Ciudadanos a la enmienda nº 194 (del Grupo Popular) y relativa a las bases de ejecución, finalmente no es aceptada porque al releerla ha decidido que es más restrictiva la propia de su Grupo municipal, la de Ciudadanos era más permisiva con el gobierno, y al final han decidido que esas modificaciones vayan a Pleno, por tanto la votación se realizará sobre la 194 tal y como está formulada.

Se procede a la votación de las enmiendas presentadas a las bases de ejecución, con el siguiente resultado:

Quedan **aceptadas** las siguientes:

La nº 194 con 18 votos a favor de los grupos PP (10), PSOE (6), y CHA (2), 9 votos en contra de ZeC y 4 abstenciones de C'S.

Las enmiendas nº 196 y 199 con 27 votos a favor de los grupos PP (10), ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2) y 4 votos en contra de C'S.

La enmienda nº 197 con 25 votos a favor de los grupos PP (10), ZeC (9) y PSOE (6) y 6 votos en contra de C'S (4) y CHA (2).

Las enmiendas nº 198 y 203 con 20 votos a favor de PP (10), PSOE (6) y C'S (4) y 11 votos en contra de ZeC (9) y CHA (2).

La nº 200 con 16 votos a favor de PP (10) y PSOE (6) y 15 votos en contra de ZeC (9), C'S (4) y CHA (2).

La enmienda nº 206 ha sido aprobada con 22 votos a favor de los grupos PP (10), PSOE (6), C'S (4) y CHA (2) y 9 votos en contra de ZeC.

Han resultado **rechazadas** las siguientes enmiendas relativas a las bases de ejecución:

Las registradas con los nºs 201 y 202 con 10 votos a favor del PP y 21 votos en contra de los grupos ZeC (9), PSOE (6), C'S (4) y CHA (2).

La enmienda nº 204 con 14 votos a favor de los grupos PP (10) y C'S (4) y 17 votos en contra de ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2).

Las nº 195 y 205 con 12 votos a favor de PP (10) y CHA (2) y 19 votos en contra del ZeC (9), PSOE (6) y C'S (4).

Y la nº 394 con 4 votos a favor de C'S, 8 votos en contra de PSOE (6) y CHA (2) y 19 abstenciones de PP (10) y ZeC (9).

Finalizada la votación de las enmiendas y una vez incorporadas al proyecto las enmiendas aceptadas, se procede a realizar la votación conjunta de los epígrafes 2.1, 2.2 y 2.3 del orden del día, que se refieren a la aprobación inicial del Presupuesto de 2016, modificación de los programas plurianuales de 2015 y anteriores y programa plurianual de 2016, aprobándose con 17 votos a favor de los grupos municipales de ZeC (9), PSOE (6) y CHA (2) y 14 votos en contra de los grupos municipales PP (10) y C's (4).

Solicita la Sra. Fernández Escuer que conste en Acta que el Grupo Municipal de Ciudadanos presentará enmiendas para el Pleno, retomarán algunas de las enmiendas que no han sido aprobadas para el Pleno.

Declaración institucional

El Sr. Presidente, recogiendo el sentir unánime de los presentes, manifiesta el orgullo que la ciudad

siente, representada en esta Comisión de Economía y Cultura, haciéndolo así constar expresamente en Acta, por los éxitos obtenidos el pasado sábado en la Ceremonia de la entrega de los premios Goya, por algunas de las películas hechas o elaboradas en Zaragoza y en Aragón, algunas con premios, otras no, pero igualmente magníficas. En las personas de Luisa Gavasa, que fue reconocida con el Goya a la “Mejor actriz de reparto”, más que merecido, y las 12 nominaciones, 2 Goyas, pero 12 nominaciones que obtuvo “La Novia”, la maravillosa película de Paula Ortiz, y la nominación a “Mejor documental” que obtuvo el trabajo de Javier Macipe.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las doce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

EL SECRETARIO,

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Luis-Javier Subías González

Fdo.: Fernando Rivarés Esco